

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO Nº:

SEMINARIO PST : EL DERECHO A LA LECTURA. ACCIONES EN Y DESDE LA BIBLIOTECA DEL ISFD DORA ACOSTA.

MODALIDAD DE DICTADO: ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESORA: FAINSOD, PAULA

PROFESORA: MOSTACCIO, MARÍA ROSA

2° CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO Nº:

SEMINARIO: EL DERECHO A LA LECTURA. ACCIONES EN Y DESDE LA BIBLIOTECA

DEL ISFD DORA ACOSTA.

MODALIDAD DE DICTADO: ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL ¹

CARGA HORARIA: 64 HORAS 2° CUATRIMESTRE 2024

PROFESORA: FAINSOD, Paula

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: Ciencias de la Educación

PROFESORA: MOSTACCIO, María Rosa

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: Bibliotecología y Ciencia de la Información

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:2

GARCÍA, Irma Luz GATTAFONI, Silvia PERAZZA, Roxana REZNIK, Nicolás

a. Fundamentación y descripción

Desde el año 2014, en el barrio Carlos Mugica (ex villa 31 y 31 bis) funciona el ISFD Dora Acosta. En la institución se dicta la carrera de profesorado de educación primaria en la que asisten 120 estudiantes que viven en el barrio, 120 estudiantes que están cursando una carrera de educación superior. El Profesorado se liga a un proyecto de la Asociación Civil El Hormiguero , que desde una perspectiva de educación pública, popular y feminista se propuso ampliar el sistema educativo público del nivel terciario, generando la oportunidad de que aquelles vecines del barrio que quieran ser maestres pudieran serlo.

Desde un posicionamiento político-pedagógico el ISFD Dora Acosta se propone re elaborar las prácticas docentes desde el colectivo que conforma una propuesta de profesorado en y desde la villa 31. Es por eso que las realidades de les estudiantes están presentes en el entramado de las materias, los contenidos, la organización, las asambleas, las evaluaciones. Los diálogos, por ello, se dan de manera transversal a todo el profesorado y si bien existen roles específicos, ellos no funcionan como un límite para poder poner en discusión y reflexionar sobre las situaciones que se presentan dentro y fuera de la institución.

Desde el año 2016 se impulsaron diferentes acciones entre "El Hormiguero" y el Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras a fin de propiciar una articulación que nos potencie como espacios de formación docente. Este vínculo se oficializó a través de la firma de un convenio de asistencia y colaboración

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Entre las acciones compartidas planificadas para el 2024 se presenta la de acompañar el proceso de consolidación de la biblioteca del ISFD, desde una perspectiva de un centro de recursos que pueda ofrecer una amplia variedad de servicios a la comunidad educativa en particular y a la comunidad en general en sus procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación, tales como: servicio de referencia bibliográfica; acceso a bases de datos y recursos electrónicos; apoyo al estudio y la investigación; formación de usuarios. Esta instancia de trabajo compartido resulta una oportunidad para la formación de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras en tanto aproximación a un espacio de formación docente que funciona en el Barrio Padre Carlos Mugica, Villa 31, donde estudiantes y docentes encuentran y construyen un espacio de estudio, pertenencia, compañerismo y de construcción colectiva de estrategias frente a problemas que en otra institución pueden catalogarse como individuales. El seminario PST se dirige específicamente a propiciar la participación e intervención en un espacio de biblioteca dependiente de esta institución educativa. A su vez, se propone ofrecer un espacio formativo vinculado a la promoción de la lectura -en un contexto transmedia- que impulse la reflexión, la revalorización, transformación, construcción de nuevos sentidos, idearios y prácticas lectoras para enriquecer la formación personal, académica y cultural.

Nos proponemos que les estudiantes participen de una experiencia territorial concreta y en el desarrollo de dispositivos institucionales alentando la construcción colectiva de conocimientos y estrategias junto con docentes del ISFD que permita una producción situada. Para ello, en este proceso, les estudiantes participarán e intervendrán activamente del espacio de la biblioteca: se adentrarán en los aspectos teóricos y metodológicos para desarrollar acciones vinculadas con las dinámicas propias de este espacio, catalogarán materiales, formarán parte de las instancias de préstamo, planificarán y desarrollarán propuestas de promoción de lectura y formarán parte de espacios de socialización, reflexión, evaluación y sistematización del proceso. En síntesis, participarán de la cotidianeidad de un proceso de trabajo colectivo en un territorio determinado, desde una concepción de abordaje horizontal repensando también las formas que toma el vínculo universidad-sociedad.

Este Seminario PST se lleva a cabo desde la perspectiva de la integralidad de las prácticas y funciones de la Universidad y se propone como una experiencia compartida entre tres carreras de nuestra facultad: Ciencias de la Educación, Bibliotecología y Ciencia de la Información y Letras, lo cual suma la potencia de participar en una experiencia de trabajo interdisciplinario.

b. Objetivos:

Objetivo:

Participar en un proyecto de consolidación de una biblioteca emplazada en una institución de formación docente desde una perspectiva interdisciplinaria y de integralidad de las prácticas.

Objetivos de aprendizaje

- Conocer la experiencia de formación docente desarrollada en el Profesorado Dora Acosta, su encuadre conceptual y metodológico, su historia y su inscripción territorial y específicamente al espacio de su biblioteca.
- Aproximar a les estudiantes y futuros docentes a las nuevas formas de producción de conocimiento; la búsqueda, recuperación, organización y uso de información; las herramientas para el trabajo colaborativo y los conceptos de ciudadanía digital.
- Aproximarse al marco conceptual y a estrategias de promoción de la lectura como instancias que propician interacciones personales y comunitarias que promuevan el derecho cultural a la lectura

Objetivos de intervención

- Desarrollar estrategias participativas de construcción de proyectos vinculados a la elaboración de dispositivos y propuestas que consoliden el espacio de biblioteca, como entorno físico y virtual, y que promuevan la lectura desde una perspectiva situada.
- Intervenir en diferentes actividades que permiten la dinámica de la biblioteca: fichado de materiales, organización de recursos, instancias de préstamo, entre otras
- -Planificar y desarrollar estrategias de formación de usuarios y de promoción de la lectura dirigidas a la comunidad del Profesorado.
- Participar de instancias de socialización, reflexión y sistematización de la experiencia.

c. Contenidos:

<u>Unidad [1]: MOVIMIENTOS SOCIALES Y EDUCACIÓN POPULAR: EL ISFD "DORA ACOSTA"</u>
Los movimientos sociales y la construcción de pedagogías colectivas. Relaciones pedagógicas, intersubjetividad y cotidianeidad en las pedagogías prefigurativas. El lugar de los saberes y la formación.

<u>Unidad [2]: DEBATES DE LA FORMACIÓN DOCENTE Y LA RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD</u>

Los nuevos modos de vinculación y transferencia científico-tecnológica y los servicios a la comunidad en la Educación Superior. La tradición extensionista y nuevas perspectivas. El proceso de reconfiguración institucional y ampliación matricular de la formación docente. Debates sobre la igualdad, la inclusión y la posición docente.

<u>Unidad 3: LA BIBLIOTECA PEDAGÓGICA EN CONTEXTO</u>

La producción del conocimiento en la cultura digital y narrativas transmedia. Lectura, escritura, hipertextualidad e hipermedialidad. Comunidad de práctica y trabajo colaborativo. Humanidades digitales. Ciudadanía digital. Fiabilidad y uso ético de la información.

Unidad 4: ESTRATEGIAS Y DISEÑO DE PROYECTOS DE FORMACIÓN DE USUARIOS

La biblioteca como entorno físico y virtual. Alfabetización informacional. Diseño y planificación de talleres de formación de usuarios sobre:

- Acceso, búsqueda, recuperación, organización, uso y producción de información y generación de conocimiento significativo.
- Gestión y herramientas de trabajo colaborativo y ciudadanía digital.

Unidad 5: PROMOCIÓN DE LECTURA

El derecho cultural a la lectura. El lugar de les promotores y mediadores en la experiencia lectora. Algunas claves para los mediadores. Experiencias lectoras en plural: hacer lugar a todas las lecturas y todas las voces. Aproximación a bibliotecas escolares y comunitarias, sus dinámicas y formas de funcionamiento y sus propuestas de promoción de lectura. Caja de herramientas para la construcción de proyectos educativos/comunitarios de lectura comunitario y para el armado de talleres

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1 Bibliografía obligatoria

Carrillo, A. T. (2020). Educación popular y movimientos sociales en América Latina. Editorial Biblos.

Resnik, N. (2023) Capítulo 2 Los profesorados populares argentinos. Formación de docentes de escuela secundaria, pp 67-102.

Seoane, José; Taddei, Emilio; Algranati, Clara (2010) "Principios y efectos de los usos recientes del término 'movimiento social'. Apropósito de las 'novedades' de la conflictividad social en América Latina", ponencia presentada en las II Jornadas de Problemas Latinoamericanos. Movimientos Sociales, Procesos Políticos y Conflicto Social: Escenarios de disputa. Universidad Nacional de Córdoba, 18 al 20 de noviembre de 2010

Michi, Norma, Di Matteo Álvaro Javier, Vila Diana (2012) "Movimientos populares y procesos formativos", en Revista Polifonías Departamento de Educación UNLu, pags. 22-41

https://isfddoraacosta-caba.infd.edu.ar/sitio/blog/

Unidad 2 Bibliografia obligatoria

Birgin, A. (2020). La reconfiguración de la formación docente en Argentina: entre universidades e institutos de formación docente. Formação em Movimento, Vol. 2, (3), p. 20 -36.

De Sousa Santos, B. (2005) La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad. Ed. Miño y Dávila; Buenos Aires, Laboratorio de Políticas Públicas.

Guelman A. (2014). La vinculación universidad-sociedad como eje de la discusión prospectiva acerca del papel de la universidad. En Llomovatte S., Juarros F. y Kantarivich G. (comp.) (2014). Reflexiones prospectivas sobre la universidad pública. Bs. As., Editorial de la facultad de Filosofía y Letras.

Birgin, A., & Vassiliades, A. (2018). Políticas estudiantiles en la formación docente: Problemas pedagógicos y debates en perspectiva suramericana. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 26(159).

<u>Unidad 3 Bibliografia obligatoria</u>

Cassell, K. A.; U. Hiremath. (2011). Reference and information services in the 21st century: an introduction. 2nd ed. revised. New York: Neal-Schuman.

García, I. L., Portugal, M.; prólogo S. Romanos de Tiratel (2009). Servicio de referencia: una propuesta integradora. 2ª ed. Corregida y revisada. Buenos Aires: Alfagrama. (Biblioteca Alfagrama. Introducción a la biblioteconomía).

González Flores, Jhon Alexánder. (2014). Servicios de referencia en línea. Directrices para una estrategia digital. Buenos Aires: Alfagrama.

González Teruel, A. (2005). Los estudios de necesidades y usos de la información: fundamentos y perspectivas actuales. Gijón: TREA.

Naranjo Vélez, E.; Rendón G. (2003). Explorando el panorama de la formación de usuarios de la información. Revista Interamericana de Bibliotecología. 26, (2), 13-37. Merlo Vega, J. A. (2000). El servicio bibliotecario de referencia. Anales de Documentación, 3,93-126.

Romanos de Tiratel, Susana. (2000). Guía de fuentes de información especializadas: Humanidades y Ciencias Sociales. 2ª. ed. Buenos Aires: GREBYD.

-----; Colombo, Floriana; García, Irma Luz y Plaza, Alejandra, compiladoras y compaginadoras (2010). Pautas para el estudio de recursos y la elaboración de productos y servicios de información. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras. UBA. (Ficha de cátedra).

Svinicki, M. D.; B. A. Schwartz. (1991). Formación de profesionales y usuarios de bibliotecas: aprendizaje y diseño de instrucción. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Tarango, J.; Mendoza-Guillén, G. (2012). Didáctica básica para la alfabetización informacional. Buenos Aires: Alfagrama. Cap. 9.

Unidad 4 Bibliografia obligatria

Cassell, K. A. (1988). Conociendo la comunidad y sus necesidades (Nuevas notas bibliotecológicas No. 8). Buenos Aires: Centro Lincoln.

Uribe Tirado, A. (2013). Lecciones aprendidas en programas de Alfabetización Informacional en universidades de Iberoamérica. Propuesta de buenas prácticas (Lessons Learned in Information Literacy Programs at Universities in Ibero-America). Disponible en:

https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3478015 [Consultado el 11/05/2024]

Ceretta Soria, M. G., y Gascue, A. (coord.) (2015). Modelo Pindó: un modelo de alfabetización en información para el Plan Ceibal. Montevideo: Ediciones Universitarias. Disponible en: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/9027/1/ceretta_modelo_pindo.pdf [Acceso 10/06/2020]

Kessler, M.; Pietroboni, M. (2016). Implementación del Taller Virtual de Formación de Usuarios en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP. Informatio 21 (1), pp. 51-66. Disponible en: http://informatio.fic.edu.uy/index.php/informatio/article/view/181 [Acceso 10/06/2020]

Unidad 5 Bibliografia obligatoria

Ander-egg, E.; Aguilar, M. J. (1992). Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Buenos Aires: Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas ICSA; Humanitas. Disponible en:

https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/99/10999/ef5675d236f679fc4ce20dbd4278c875.pdf [Acceso 11/05/2024]

Devetach,L (2007) La construcción del camino lector. Córdoba: Comunicarte. https://ifdvregina-rng.infd.edu.ar/sitio/upload/DevetachLa_construccion_del_camino_lector1748.pdf

Eco, umberto (1981) De Biblioteca. Conferencia en la Biblioteca Comunale de Milan, Italia

Mata, J. (2018) El papel de la formación lectora en el contexto de la sociedad digital. Peñaranda de Bracamonte, Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Petit, M. (2015) Leer el mundo. Experiencias actuales de transmisión cultural. Ciudad de México: FCE Viñas, M. (2015). Hábito lector y promoción de la lectura en bibliotecas. Letras, 1 (1), 67-71. En Memoria Académica.UNLP, La Plata Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art revistas/pr.8495/pr.8495.pdf

Ministerio de Cultura. Guia de sugerencias para el promotor de lectura comunitaria. Libro y Casas. Argentina https://formarbackend.cultura.gob.ar/media/Manual-LibrosCasas.pdf

Bibliografía complementaria

Arranz, M. (1994). La búsqueda bibliográfica: una técnica y algo más. Valencia: Institut Valencià d'Estudis en Salud Pública, 1994. (Quaderns de salut pública i administració de serveis de salud, 9).

Bawden, David. Traducción de Piedad Fernández Toledo y José A. Gómez Hernández. (2002). Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital. Anales de documentación, 5, 361-408.

Bernhard, P. (2002). La formación en el uso de la información: una ventaja en la enseñanza superior; situación actual. *Anales de Documentación*, (5), 409-435. Disponible en: http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2271/2261 [Acceso 10/06/2020]

Bopp, Richard y Linda Smith. (2000). Introducción general al Servicio de Consulta (trad. Carlos C. Compton, García Fuentes). México: UNAM, CUIB; Fideicomiso para la Cultura México-EUA; Información Científica Internacional; Alfagrama.

Cordón García, José, et al. (2016). Las nuevas fuentes de información. Madrid: Pirámide.

—----- (2010). Las nuevas fuentes de información: información y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0. Madrid: Pirámide.

Cordón García, J. A.; J. López Lucas; J. R. Vaquero Pulido. (2001). Manual de investigación bibliográfica y documental: teoría y práctica. Madrid: Pirámide.

Gómez Hernández, José A. (2002). La alfabetización informacional como servicio de las bibliotecas. Referencias, 7, (1), 5-14.

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). Recomendaciones para el servicio de referencia digital. Disponible en: http://www.ifla.org/files/assets/reference-and-information-services/publications/ifla-digital-reference-guidelines-es.pdf.

Merlo Vega, J. A. (2009). Información y referencia en entornos digitales. Desarrollo de servicios bibliotecarios de consulta. Murcia: Universidad de Murcia.

Romanos de Tiratel, S. (2000). Necesidades, búsqueda y uso de la información: revisión de la teoría. Información, Cultura y Sociedad, (2), 9-44. Disponible en: http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/1032/1012 [Acceso: 11/05/2024]

Sabor, Josefa E. (1978). Manual de fuentes de información. 3ª ed. Buenos Aires: Marymar.

Toledo (2006). "Bibliotecas por el aprendizaje permanente" Declaración de Toledo sobre la alfabetización informacional (Alfin) [en línea] [Citado 15 febrero 2016] Disponible en: http://www.peri.net.ni/pdf/documentosALFIN/Dec_Toledo.pdf

UNESCO (2005). Declaratoria de Alejandría sobre la Alfabetización informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida. Noviembre 2005. [en línea] [Citado 2 de febrero 2016]. Disponible en: http://www.alfared.org/page/informaci-n-general/741

Wilson, T. (1999). El modelo orientado al usuario: una perspectiva global. Anales de Documentación. Disponible en: https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2641/2621 [Acceso 11/06/2024]

e. Organización del dictado de seminario

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Seminario PST

El seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas se dictará completamente en modalidad presencial, siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones sobre las Prácticas Sociales Educativas de la Universidad de Buenos Aires (Res. (CS) Nº 520/2010, 3653/2011 y 172/2014) y de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. (CD) 3155/2016 y REDEC-2021-1902-UBA-DCT#FFYL).

Carga Horaria:

Seminario PST

La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

40 horas son en territotio.

Modalidad de las prácticas: no intensivas

Descripción de las actividades y tareas

Les estudiantes participarán en cuatro tipo de actividades:

- a. Clases y talleres en la Facultad: Las semanas que habrá clases en la facultad se desarrollarán los días miércoles por la noche. En las mismas se abordarán aspectos teóricos y metodológicos que permitirán adentrarse en la experiencia del ISFD Dora Acosta, hacerse de herramientas que permitan acompañar el funcionamiento de la biblioteca de esta institución, aproximarse al campo de la promoción de la lectura. Uno de los aspectos centrales a trabajar en estas actividades, en términos teóricos y empíricos, es la vinculación que como universitarios tenemos con las organizaciones con las que trabajamos, la relación universidad-territorio, marco de los seminarios PST.
- b. Aproximación a la experiencia: Observación, diálogos y entrevistas a fin de conocer y falmiliarizarse con el territorio
- c. Participación en el desarrollo de actividades en el marco de la biblioteca junto con les destinatarios: Fichado de material, organización del espacio de biblioteca, préstamos de libros, planificación y coordinación de actividades de promoción de la lectura.

d. Reuniones de intercambio y reflexión junto con les destinateries

El Seminario requiere la asistencia estipulada tanto a las instancias de reuniones como a las prácticas. En la evaluación se tendrá en cuenta participación en instancias de fichado de los materiales que se consignen a cada une, asisitir al menos al 80% de los momentos de préstamo estipulados y la participación en al menos una de las tres instancias de promoción de lectura que tendrán lugar a lo largo del cuatrimestre. Se deberá elaborar un informe grupal de la experiencia.

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) Nº 4428/17):

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad de los seminarios:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Rég| imen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

g. Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes

Asociación Civil El Hormiguero por la igualdad, dignidad y libertad (Convenio Marco y Acta acuerdo)

h. Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento (Indicar si tiene un UBANEX en curso; en caso afirmativo, indicar título y directores):

- i. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.
- j. Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):

El Seminario PST se ofrece para estudiantes de las Carreras de: Ciencias de la Educación, Letras y Bibliotecología. Podrán inscribirse estudiantes que tengan el 50% de las carreras regularizada. En el caso de Ciencias de la Educación quienes tengan aprobadas las materias requeridas para cursar el CFO

1.	C	4: 4 - 4	al a		
k. (Can	tidad	ue	vacant	66.

SIN CUPO

l. Seguros:

Lo tramita la Facultad a solicitud del docente a cargo.

Mostaccio, María Rosa DNI: 16.201822

Dra. Paula Fainsod Directora Dto.Cs. de la Educación